



JUZGADO ONCE (11) DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Clase de proceso:	Liquidación de sociedad conyugal
Demandante:	John Andrés Rodríguez Fino
Demandada:	María Fernanda Velandia Ospina
Radicación:	2019-00541
Asunto:	Para fijar nueva fecha
Decisión:	Fija nueva fecha de audiencia

El extremo demandante solicita que se fije nueva fecha de audiencia debido a que en la fecha programada tiene que asistir a una diligencia en el Juzgado 14 Penal Municipal con Función Conocimiento de Bogotá; acreditada esta circunstancia en debida forma, se dispone:

PRIMERO. SEÑALAR el día **martes veinticuatro (24) de mayo de 2022, a las 02:30 p.m.**, como fecha en la que se llevará a cabo la **audiencia de inventarios y avalúos** establecida en el artículo 501 del Código General del Proceso de manera **virtual**, a través de la plataforma de conexión de videoconferencias en la nube (**Microsoft Teams o LifeSize**).

SEGUNDO. INFORMAR que, **en caso de utilizar otra plataforma o mecanismo para la realización de la audiencia, se notificará oportunamente a los apoderados**, a quienes se les solicita actualizar los números telefónicos y correos electrónicos, así como el envío de la documentación necesaria al correo electrónico institucional, flia11bt@cendoj.ramajudicial.gov.co.

TERCERO. Sin perjuicio de lo anterior, y para dar impulso al proceso, se invita a los apoderados de los interesados para que presenten los inventarios y avalúos por escrito y de común acuerdo, de conformidad con lo establecido en el numeral 1°, artículo 501 del Código General del Proceso y, en todo caso, deberán remitirlos con mínimo **cinco (05) días** de antelación a la fecha de la diligencia, al correo electrónico institucional del juzgado.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

HENRY CRUZ PEÑA
JUEZ

KB

JUZGADO ONCE (11) DE FAMILIA, de BOGOTÁ.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
(Art, 295 del C.G.P.)
Bogotá D.C., hoy 28 de septiembre de 2021, se
notifica esta providencia en el ESTADO No. 74
Secretaría: _____
LINDA MIREYA BARRIOS NOVOA